

Santiago, 31 de Marzo de 2011

HECHO ESENCIAL

GLOBAL CROSSING CHILE S.A.
Inscripción de Registro de Entidades Informantes Nº62

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en virtud de lo establecido en el Artículo 9, Artículo 10 inciso 2º de la Ley 18.045, y lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30, y Nº 284 de la Superintendencia de Valores y Seguros, comunicamos a usted el siguiente Hecho Esencial de la Sociedad Global Crossing Chile S.A., en adelante indistintamente la "Sociedad".

Informo a ustedes que en Sesión Extraordinaria de Directorio, celebrada con fecha 30 de marzo de 2011, se presentó la renuncia de la Directora titular doña Maria Josefina Quirós Sadir, procediéndose a su vez en la misma sesión, a su nombramiento como Gerente de la Sociedad.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,

Lidia Galdames Riquelme

Apoderado

GLOBAL CROSSING CHILE S.A.